Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011 Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616 Chinchiná, Caldas, Colombia

## INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA No.051 OCTUBRE 26 DEL AÑO 2017

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS, convoca a presentar oferta a los interesados de acuerdo con los términos de la presente.

Teniendo en cuenta que el bien o servicio, objeto y cuantía a contratar se encuentra reglamentado en el manual de contratación del Consejo Directivo, al no exceder los 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes, se efectuará esta contratación mediante el proceso de selección con observancia de lo estipulado en el manual de contratación del Consejo Directivo.

**OBJETO:** La sede Central necesita tener buenos y actualizados los equipos de computo para poder brindar un buen servicio a toda su población estudiantil, docentes y padres de familia por tal motivo requiere el suministro de (3) impresoras de alto rendimiento.

### 1. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

El oferente deberá sujetarse a las características técnicas descritas a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA- DES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	KYOCERA FS-P2235DN impresora monocromática de 37 ppm. Dúplex y red estándar system memory std: 56 mb; Ethernet:10x100/1000 base velocidad B/N: Resolución std dpi: 1200 x 1200 bypass: 50 sheets, bandeja: 1:250 sheets, max paper capacity: 850 sheets, pantalla: 5-line LCD ciclo de trabajo mensual: 50.000, toner inicial 1.500.	Unidad	3	\$1.270.000	\$3.810.000
2	TONER PARA 300 PAGINAS	Unidad	2	\$224.000	\$448.000
3	TV SAMSUMG Pulgadas: 40				

"Formando niños y jóvenes emprendedores" Sede Central Sede General Santander Sede Cartón Colombia Sede John F. Kennedy Calle 8 A Nº. 15 A- 23 Calle 8 C Nº. 10-17 Calle 4 C Nº. 13 D-15 Carrera 10 Nº 6-80 Barrio Verdum IV etapa Barrio Verdum II Etapa Barrio Ciudadela del Valle Barrio Kennedy Tel. 8401866 Telefax Telefax 8500819 Telefax 8504570 Telefax 8402055 8401865

Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011 Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616 Chinchiná, Caldas, Colombia

Codigo: 752752003081			TOTAL	
5 Base esquilizable TV hasta 26-55 AVF Color negro	Unidad	1	\$85.000	\$85.000
4 CABLE HDMI GIRATORIO 360° BESTCOM: Tiene un giro de 360° en cada extremo, ofreciendo flexibilidad excepcional para sus instalaciones de HDMI. Transmite señal de audio y video digital de alta definición, ofreciendo imágenes reales y colores vivos, eliminando todo tipo de interferencia con sonido 100% digital. Totalmente compatible con componentes FULL HD 1080 p y 3D	Unidad	1	\$50.000	\$50.000
Medida Diagonal: 101 cm Sintonizador Digital DVB- T2 Resolución: Full HD Contraste: MEGA Entradas HDMI (2) USB (2) Componente (1) Velocidad de respuesta: 120 CMR Otros: SMART TV TIZEN) ; QUAD CORE; WIFI	Unidad	1	\$1.350.000	\$1.350.000

- **3. PLAZO:** El plazo de ejecución es de (8) ocho días contados a partir de la orden de suministros y a la expedición del registro presupuestal (RP).
- 4. FORMA DE PAGO: La institución educativa pagará al CONTRATISTA el valor de la factura por valor de \$5.743.000,00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M.CTE)
- 5. PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR OFERTAS: Los proponentes podrán entregar sus ofertas en la sede central de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO, DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS, ubicado en la Calle 8 A # 15 A 23 Verdum IV etapa, hasta el 27 de Octubre del 2017 hasta las 10:00 a.m. La entidad podrá prorrogar la fecha prevista para la entrega de las propuestas del presente proceso cuando así lo

"Formando niños y jóvenes emprendedores"					
Sede Central	Sede General Santander	Sede Cartón Colombia	Sede John F. Kennedy		
Calle 8 A Nº. 15 A- 23	Calle 8 C Nº. 10-17	Calle 4 C Nº. 13 D-15	Carrera 10 Nº 6-80		
Barrio Verdum IV etapa	Barrio Verdum II Etapa	Barrio Ciudadela del Valle	Barrio Kennedy		
Tel. 8401866 Telefax	Telefax 8500819	Telefax 8504570	Telefax 8402055		
8401865					



Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011 Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616 Chinchiná, Caldas, Colombia

### INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA No.051

OCTUBRE 27 DEL AÑO 2017

estime conveniente. La prórroga de la fecha de entrega de propuestas se dará a conocer a los proponentes a través de la pagina web, o por este mismo medio y lugar (cartelera).

**6. REQUISITOS HABILITANTES**: Serán hábiles aquellas propuestas que cumplan con todos y cada uno de los requisitos habilitantes que se indican a continuación.

## **REQUISITOS PARA PERSONAS JURÍDICAS:**

- a) Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a esta invitación, en dicho certificado se verificará si el objeto social del oferente permite realizar el objeto de la presente invitación.
- b) Certificación que acredite que la empresa se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, así como los parafiscales cuando corresponda. Esta certificación debe estar suscrita por el revisor fiscal cuando corresponda o, a falta de este, por el ordenador del gasto, la cual se entenderá expedida bajo la gravedad del juramento, artículo 50 Ley 789 de 2002.
- c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.
- d) RUT
- e) Antecedentes disciplinarios
- f) Antecedentes contraloría
- g) Formato único de hoja de vida

### **REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES:**

- a) Certificado de matrícula de persona natural, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a esta invitación, en este se verificará si el proponente está inscrito como comerciante y que su actividad comercial le permite realizar el objeto de la presente invitación.
- b) En el momento de la contratación certificación en la cual se manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral. Esta manifestación se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento.
- c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- d) Antecedentes disciplinarios
- e) Antecedentes contraloría
- f) Formato única de hoja de vida

"Formando niños y jóvenes emprendedores" Sede Central Sede General Santander Sede Cartón Colombia Sede John F. Kennedy Calle 8 A Nº. 15 A- 23 Calle 8 C Nº. 10-17 Calle 4 C Nº. 13 D-15 Carrera 10 Nº 6-80 Barrio Verdum IV etapa Barrio Verdum II Etapa Barrio Ciudadela del Valle Barrio Kennedy Tel. 8401866 Telefax Telefax 8500819 Telefax 8504570 Telefax 8402055 8401865

Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011 Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616 Chinchiná, Caldas, Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA No.051 OCTUBRE 27 DEL AÑO 2017

- 7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
- 8. La INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO cuenta con el CDP No.000110 del 26 del mes de Octubre del año 2017 por valor de 5.743.000,oo (CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M.CTE)
- 9. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR
Publicación de la invitación	Del día 26 de Octubre del año 2017 de
	10:00 a.m. en la cartelera pública fijada
	en la <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>
	SANTO DOMINGO SAVIO. Secop
Plazo para presentar oferta y	Hasta el día 27 del mes de Octubre del
cierre del proceso	año 2017 a las 10:00 a.m. Tesorería de la
оно но риссов	institución.
Verificación de requisitos-	El día 27 del mes de Octubre del año
documentos para participar	2017 a las 10:30 a.m en la Rectoría de la
	institución.
Comunicación y publicación en	El día 27 del mes de Octubre del año
cartelera de aceptación de la	2017 en la cartelera de la Institución
oferta o declaratoria de desierto	Educativa.
el proceso.	

- **10.CAUSALES DE RECHAZO:** Serán rechazadas las propuestas cuando en ellas se presente al menos una de las siguientes causales:
  - a. Cuando se presenten dos o más propuestas por el mismo oferente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes para la misma invitación.
  - b. Cuando la propuesta sea presentada extemporáneamente, es decir, luego de la fecha y hora señaladas en la invitación para presentar la propuesta.
  - c. Cuando el proponente registre antecedentes disciplinarios, fiscales o penales.
  - d. No aportar la oferta con la respectiva propuesta económica o no aportarla debidamente suscrita o suscrita por persona diferente del representante legal, sin que medie autorización alguna.

"Formando niños y jóvenes emprendedores" Sede Central Sede General Santander Sede John F. Kennedy Sede Cartón Colombia Calle 8 A Nº. 15 A- 23 Calle 8 C No. 10-17 Calle 4 C Nº. 13 D-15 Carrera 10 Nº 6-80 Barrio Verdum IV etapa Barrio Verdum II Etapa Barrio Ciudadela del Valle Barrio Kennedy Tel. 8401866 Telefax Telefax 8500819 Telefax 8504570 Telefax 8402055 8401865



Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011 Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616 Chinchiná, Caldas, Colombia

## INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA No.051 OCTUBRE 26 DEL AÑO 2017

- e. Cuando el proponente oferte cantidades y/o características diferentes a las solicitadas por la institución educativa
- f. Cuando el objeto social del proponente que sea persona jurídica, no guarde relación con el objeto a contratar.
- g. Cuando la actividad económica del proponente (persona natural), no guarde relación con el objeto a contratar.
- h. Cuando se presenten varias ofertas por parte del mismo oferente, por sí o por interpuesta persona, o la participación de una misma persona en más de una oferta, a través de las diferentes formas de asociación
- i. Cuando el proponente en su propuesta económica exceda el presupuesto oficial asignado para el contrato.
- **11.DECLARATORIA DE DESIERTO EL PROCESO:** La institución educativa declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar en los siguientes casos:
  - Cuando no se presente oferta alguna
  - Cuando ninguna de las presentadas cumpla con los requisitos mínimos exigidos.

### 12. CONDICIONES GENERALES:

- a. Selección del contratista: La escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de la institución educativa. Una vez recibidas las propuestas, estas se ordenarán de menor a mayor precio, verificándole los requisitos habilitantes a la de menor precio, si esta no cumple se verificará la que se encuentre en segundo lugar y así sucesivamente. En caso de empate a menor precio, se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
- b. La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación pública.
- c. Adjudicación del contrato. Será suficiente la comunicación de aceptación de la oferta al oferente que ofrezca el menor precio y cumpla con los requisitos, la misma será publicada a través de este medio (cartelera y página web).

"Formando niños y jóvenes emprendedores"

, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
Sede Central	Sede General Santander	Sede Cartón Colombia	Sede John F. Kennedy		
Calle 8 A Nº. 15 A- 23	Calle 8 C Nº. 10-17	Calle 4 C Nº. 13 D-15	Carrera 10 Nº 6-80		
Barrio Verdum IV etapa	Barrio Verdum II Etapa	Barrio Ciudadela del Valle	Barrio Kennedy		
Tel. 8401866 Telefax	Telefax 8500819	Telefax 8504570	Telefax 8402055		
8401865					

Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011 Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616 Chinchiná, Caldas, Colombia

## INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA No.051

OCTUBRE 26 DEL AÑO 2017

d. De la supervisión: La supervisión de la ejecución de la presente estará a cargo del Coordinador de la Sede Central y el Docente Jairo Alberto Bedoya Escobar de la institución, designados por el ordenador del gasto.



"Formando niños y jóvenes emprendedores"

Sede Central
Calle 8 A Nº. 15 A- 23
Barrio Verdum IV etapa
Tel. 8401866 Telefax
8401865

Sede General Santander Calle 8 C Nº. 10-17 Barrio Verdum II Etapa Telefax 8500819 Sede Cartón Colombia Calle 4 C Nº. 13 D-15 Barrio Ciudadela del Valle Telefax 8504570 Sede John F. Kennedy Carrera 10 Nº 6-80 Barrio Kennedy Telefax 8402055